



Revista de Fomento Social, 57 (2002), 193–208

RESEÑAS

ÉTICA

ETXEBERRIA, X. (2002), *Temas básicos de ética*, Bilbao, Desclée de Brouwer, 207 págs.

VIELVA, J. (2002). *Ética profesional de la enfermería*, Bilbao, Desclée de Brouwer, 258 págs.

BERMEJO, F. J. (2002), *La ética del trabajo social*, Bilbao, Desclée de Brouwer, 253 págs.

Estos son los tres primeros volúmenes de la colección *Ética de las profesiones*, que constituye un proyecto común llevado a cabo desde hace varios años por un grupo de profesores de ética de los Centros Superiores de la Compañía de Jesús en España. Están concebidos como manuales y han nacido desde la necesidad de ofrecer una base para la enseñanza y el aprendizaje de las asignaturas de ética profesional que se imparten en dichos centros universitarios.

Más en concreto, estos manuales se proponen como objetivo contribuir a la reflexión crítica y a la formación ética de futuros profesionales acudiendo para ello a la racionalidad natural del ser humano; pretenden asimismo huir de posturas corporativistas y situar las responsabilidades del profesional en un horizonte de justicia social para contribuir así a la construcción de una sociedad más libre y humana.

Al primero de estos tres volúmenes inicialmente publicados le corresponde con todo derecho el número 1 de la colección, pues en él se pretende ofrecer los conceptos básicos de la ética, que puedan servir de sustrato a toda consideración de ética aplicada a desarrollar en los volúmenes posteriores de la serie. Pero el enfoque por el que ha optado XABIER ETXEBERRIA (que es profesor titular de ética en la Universidad de Deusto) no ha sido el de una presentación sistemática de los conceptos, sino el de un estudio de las dos grandes cuestiones de la ética: ¿qué significa ser bueno? ¿qué supone una sociedad jus-

ta? El grueso de la obra queda así constituido por tres capítulos (3, 4 y 5) en que se estudian las principales corrientes históricas y los autores más relevantes, con una intención más incluyente que excluyente: es decir, no se trata de optar por unos y rechazar otros, sino de aprovechar lo mejor de todos para ir respondiendo a esas dos cuestiones que son los ejes de toda reflexión ética.

A la pregunta ¿qué significa ser bueno? (capítulo 2) han respondido directamente las *éticas teleológicas*, que se proponen definir lo que es la felicidad humana como finalidad de la existencia. Esta orientación es la que ofreció ya Aristóteles y luego desarrollaron con distintos enfoques el utilitarismo, la ética de las virtudes (MacIntyre), la ética de los valores (Scheler, Hartmann) o la ética comunitarista (Levinas, Walzer).

A la segunda gran pregunta ética—¿qué supone una sociedad justa?— (capítulo 3) se han enfrentado las *éticas deontológicas*, indagando el concepto de autonomía individual como acción libre respecto a sí mismo y deber respecto al otro. Si Kant es considerado como el principal representante de la ética deontológica, hoy se valoran también las aportaciones de la ética dialógica (Apel, Habermas), la ética de la justicia de corte más liberal (Rawls, Nozick) o la ética de la solidaridad.

Si el estudio de la ética teleológica termina considerando las relaciones entre ética y religión, el de la ética deontológica lo hace con las relaciones entre ética y derecho: así se muestra cómo el análisis de esas relaciones es clarificador para delimitar mejor el campo de la ética. Pero a X. Etxeberria le intere-

san sobre todo las aportaciones de todas esas corrientes como ingredientes aprovechables para entender, en toda su complejidad y sin reduccionismos, qué es la ética. Esto explica que el recorrido que hace por todos esos autores resulte estimulante para el lector: no se deja llevar de un mero sincretismo que yuxtapone teorías, sino que busca una integración creativa descubriendo cómo en el debate reciente entre comunitaristas y liberales (teleología y deontología) las posiciones más bien se acercan y se benefician mutuamente. Consecuente con este enfoque, se dedica un capítulo a la ética como articulación entre felicidad humana y convivencia justa (capítulo 5): esta articulación que ya se adelantó, de alguna manera, en el iusnaturalismo, se plantea hoy en la propuesta de ética civil y éticas de máximos y en otras semejantes (comunidad/justicia, universalidad/relatividad, convicciones/responsabilidad).

Todo este recorrido va precedido de un estudio inicial (capítulo 1) sobre el hecho moral y concluye con dos capítulos más breves (capítulos 6 y 7): en uno se ofrecen las coordenadas básicas del sujeto moral (conciencia moral, responsabilidad moral, sabiduría práctica); en el otro, el entronque con las éticas aplicadas. Naturalmente éste último sirve como de enlace para los restantes volúmenes de la colección.

Los otros dos volúmenes ya publicados se ocupan de dos ámbitos profesionales: la enfermería y el trabajo social.

JULIO VIELVA, profesor de Bioética y de Ética Profesional en la Escuela Universitaria de Enfermería y Fisioterapia San Juan de Dios (integrada en la Universi-

dad Pontificia Comillas de Madrid), comienza su libro advirtiéndole que la ética profesional de la enfermería está siendo absorbida por una bioética en expansión. Sin embargo, la ética profesional de la enfermería es anterior en el tiempo a la bioética y no puede ser anulada por ésta, ni menos confundida con ella, aunque tenga que atender también a las principales cuestiones al menos de bioética clínica.

Como toda ética profesional, la de la enfermería tiene que partir de la razón de ser y el sentido de la profesión en cuanto tal. A esto se dedica la primera parte del manual: el cuidado como rasgo esencial de la enfermería y las características de un cuidado humanamente excelente; las responsabilidades individuales y colectivas del profesional de la enfermería; las circunstancias históricas, culturales y sociales que condicionan el ejercicio de la profesión. Esta última cuestión resulta de especial interés porque ayuda a comprender (y confirma una vez más) cómo la historia es factor esencial en la configuración de toda ética.

En la segunda parte de la obra se abordan tres problemas que el autor considera de gran importancia para el ejercicio de esta profesión, aunque no merezcan tanta atención de los medios de comunicación y de la opinión pública en general: el respeto a la intimidad del paciente, la información y la veracidad, el respeto a la autonomía y la exigencia consiguiente de consentimiento informado.

El texto se completa con una tercera parte en la que se estudian otros temas que no suelen encontrarse en los ma-

nuales de enfermería, pero que está concitando una creciente atención. El primero es la objeción de conciencia, que hoy se plantea tanto entre los pacientes, cuando se niegan a ciertos tratamientos, como en los profesionales, cuando se les exige ciertas prácticas incompatibles con sus convicciones morales. El segundo es el de los comités de ética, intento cada vez más extendido de autorregulación, que tiene una doble plataforma: los comités de ética asistencial y los comités éticos de investigación clínica. Por último se aborda la humanización de la asistencia, más necesaria en un mundo que valora el progreso técnico y abunda en medios sanitarios, pero que es menos sensible al débil y al que precisa de cuidados.

También FRANCISCO J. BERMEJO es profesor de la Universidad Pontificia Comillas, donde enseña ética profesional en la titulación de Trabajo Social. Su punto de partida es, una vez más, la contextualización histórica de la profesión de trabajador social: destaca en su recorrido histórico el cambio que se ha producido desde el tiempo en que se miraba al necesitado como el causante de su propia situación hasta enfoques más actuales que atienden preferentemente a las causas estructurales de la situación de necesidad.

El enfoque de la ética del trabajo social se hace distinguiendo tres niveles. El primero conecta directamente con el análisis histórico precedente: en efecto, éste constituye la mejor base para definir la finalidad del trabajo social o el bien intrínseco de dicha profesión. Para Bermejo dicha finalidad no es otra que el bienestar humano y social, aunque lo concrete luego subrayando

como prioritaria la atención a los colectivos y a las personas más necesitadas.

El segundo nivel de esta ética profesional comprende los principios morales. Sigue aquí Bermejo la formulación ya consagrada de los tres principios que inspiraron la ética de las profesiones clásicas: beneficencia, autonomía y justicia. Pero el valor de esta parte radica en el esfuerzo de su autor por aplicar esos principios a las condiciones concretas y a los problemas específicos del trabajo social.

El tercer nivel se refiere ya a las normas más particulares que regulan el ejercicio profesional. Se analizan entonces los códigos profesionales, que no deben ser identificados sin más con la ética profesional ya que no pueden entenderse independientemente de los dos niveles anteriores. Tres de los códigos hoy más valorados se transcriben en un apéndice al final del libro: el de la profesión de diplomado en trabajo social (1999), el de la Asociación Nacional de Asistentes Sociales (1994) y el de la *British Association of Social Workers* (1996).

Por fin F. Bermejo inserta un último capítulo sobre el método, en el que desciende ya a instrumentos para aplicar los principios y los códigos. Para ello propone el método del caso, cuyo desarrollo expone detenidamente.

Los tres manuales que acabamos de presentar tienen algunos rasgos comunes que justifican, no sólo su inserción en una misma colección, sino la existencia de la colección misma. La atención al contexto social será sin duda uno de estos rasgos: contextualizados están los diversos autores en la *Ética básica* para

que entendamos mejor cómo la preocupación ética ha sido formulada en cada momento histórico; contextualizadas están también las profesiones de la enfermería y el trabajo social, porque esa perspectiva es la más adecuada para comprender la responsabilidad ética de todo profesional.

Ildefonso Camacho Laraña S.J.

PENSAMIENTO SOCIAL CRISTIANO

GUTIÉRREZ GARCÍA, J. L. (2001), *Introducción a la doctrina social de la Iglesia*, Barcelona, Ariel, 520 págs.

En cuanto a su estructura, este libro se divide en 50 lecciones: las 13 primeras se dedican a cuestiones generales y el resto recorren sucesivamente el matrimonio y la familia, la cultura, la comunidad política, la economía, el derecho, la información. Como se ve, estamos ante una presentación muy completa de la Doctrina Social de la Iglesia, que actualiza con un enfoque distinto su obra anterior en cuatro volúmenes, *Conceptos fundamentales de la Doctrina Social de la Iglesia* (Centro de Estudios Sociales de la Santa Cruz del Valle de los Caídos, Madrid 1971). Además cada lección está muy bien justificada, enmarcada y estructurada desde el punto de vista pedagógico. Por eso podemos considerar este libro como un manual de gran utilidad.

Lo más llamativo en él —y lo más

valioso— es la erudición en el uso de los documentos del magisterio social de la Iglesia, sobre todo papales (a partir de Pío IX): esto se manifiesta, no sólo en el extenso catálogo inicial (págs. 21–29), sino en la probada capacidad del autor para ilustrar todos los puntos que toca, a veces hasta en los detalles, con citas sacadas de estos documentos. Y esto último confirma cómo el magisterio social de la Iglesia ha sido y sigue siendo más rico de lo que muchas veces se piensa.

En el uso de los documentos registrados (en torno a 280) se concede un peso especial a Pío XII (de quien se recogen más de 120 documentos, el doble que de Pablo VI y el triple que de Juan Pablo II). Esto muestra la riqueza del pensamiento y la fecundidad de aquel Papa, cuyos escritos José Luis Gutiérrez conoce como pocos. Pero eso mismo marca excesivamente los contenidos de este libro, que no siempre incorpora los planteamientos posteriores en lo que aportan de novedad.

Si admitimos que la Doctrina Social— y otras tantas cosas en la Iglesia—sufrió un giro importante en el Vaticano II, este libro reflejaría mejor la doctrina anterior a él, como se ve, por ejemplo, en el tratamiento de los fines del matrimonio (pág. 168) o en la falta de atención al pluralismo ideológico de la sociedad moderna y a la necesidad de discernimiento cristiano en ella (según las orientaciones tan decisivas de Pablo VI: esa ausencia es notable en las págs. 375–377).

Estas limitaciones no obstan para reconocer los valores de la obra, pero nos hubiera gustado encontrar en ella

una visión menos negativa de la sociedad actual y del hombre moderno en general: entonces las críticas, que indudablemente hay que hacer desde el cristianismo al mundo contemporáneo, podrían dar paso a un diálogo más fecundo y constructivo.

Ildefonso Camacho Laraña S.J.

MORAL SOCIAL

IBÁÑEZ, H. (2002), *De la integración a la exclusión. Los avatares del trabajo productivo a finales del siglo XX*, Santander, Sal Terrae, Colección Presencia Social, nº 30, 254 págs.

En este libro, en el fondo, la pregunta que se hace el autor es la siguiente: “¿cuál es el elemento de cohesión de la sociedad en este momento histórico?, ¿qué sociedad queremos construir, qué clase de reivindicaciones y luchas es preciso plantear para construir una sociedad cohesionada? ¿qué tipo de militancia y de organizaciones requiere este presente...?”.

Para ello va recorriendo a lo largo de los cinco capítulos que forman el libro los siguientes temas:

Capítulo 1, Integración (pp. 25–44). Se trata de un análisis teórico y práctico del Estado del bienestar, con una atención especial al proceso creciente de integración de los asalariados, procedentes en las etapas anteriores de los

márgenes de la sociedad y que han mejorado su situación, a pesar de las limitaciones de los sistemas analizados.

En el capítulo 2, titulado “De la integración a la exclusión” (pp. 45–102) se estudian con detalle los fallos del Estado del bienestar, la crisis de los años 70 y el auge del neoliberalismo, con especial atención al caso español marcado por unas cifras de desempleo insospechadas en otros países europeos de nuestro entorno; ello conduce al análisis del proceso de flexibilización del mercado laboral en nuestro país.

El capítulo 3 se titula “La nueva situación” (pp. 103–156) y se detiene en el análisis crítico de los mecanismos que condicionan la precariedad del empleo (temporalidad, rotación, ETT, siniestralidad etc.) así como en la segmentación del mercado de trabajo y en los fenómenos crecientes de exclusión social, pobreza y marginación. Constata el autor que vivimos en una sociedad de alto riesgo para las mayorías débiles dentro del sistema.

Viene a continuación un capítulo, el 4º, dedicado a la “Valoración Moral” (pp. 157–204), en el que tras analizar el concepto de trabajo en nuestro pasado reciente, se expone a continuación la aportación de la Biblia y de la Doctrina Social de la Iglesia con respecto al trabajo, con especial atención a la *Laborem Exercens*, la gran encíclica sobre el trabajo.

Por último, el capítulo 5º, titulado “¿Hacia la integración?” (pp. 205–242) plantea las posibles salidas o alternativas ante la situación que se ha presentado en los capítulos anteriores y que se caracteriza por una pérdida de la cen-

tralidad del trabajo en la vida de las personas y de la sociedad. Concluye afirmando con razón que “el pasado no puede ser modelo para el futuro, y las soluciones no están claras; pero se requiere creatividad en ideas e iniciativas, que hay que acoger con realismo y deseos de cambio”.

Un buen trabajo, que el propio autor sitúa dentro del campo de la “Moral Social” (p. 17). Cada capítulo termina con una conclusión que facilita mucho la asimilación de lo tratado y va también seguido de una pequeña guía para el debate, lo que hace a este libro especialmente oportuno para grupos y colectivos ciudadanos y movimientos en la tarea de transformar un mundo violento y excluyente en un mundo apto para todos.

El libro viene prologado por Rafael Díaz-Salazar quien destaca, como factor de esperanza, el hecho de que el autor sea uno de esos “jóvenes sacerdotes que cultivan a la vez la evangelización del mundo obrero y la reflexión cristiana sobre los problemas de este ámbito social”. Efectivamente el libro es “un eslabón joven en esta cadena de generaciones cristianas entregadas a la evangelización y emancipación de los trabajadores” (p. 16).

José J. Romero Rodríguez S.J.

CIENCIA POLÍTICA

PRIETO, F. (2002), *Historia de las Ideas y de las Formas Políticas. IV Edad Contemporánea. I El Romanticismo*, Madrid, Unión Editorial, 531 págs.

Cuando hace diez años el autor emprendió la aventura de escribir una historia monumental de las ideas políticas, muchos la recibimos con un cierto escepticismo. Pensábamos que era demasiada empresa para una sola persona; otra obra semejante de autoría española cuenta con no menos de treinta colaboradores. La recibimos también con gusto porque ya se sabe que las obras de colaboración son muy desiguales y dejan muchos huecos. Ahora ya vemos el final de la empresa, ya no somos escépticos y nos alegramos porque creemos que el esfuerzo ha valido la pena.

En números anteriores de Fomento Social hemos reseñado los tomos precedentes. Este se mantiene en la misma línea de pretensión de claridad y de ambición por tratar todos los temas en profundidad. Ambas cualidades se aprecian ya al consultar el índice y se comprueban al leer el contenido: una lectura muy fluida sin renunciar a profundizar en los temas, incluso los difíciles, como es el caso de Fichte y Hegel. Todos los autores están tratados con rigor científico, apoyándose en los textos que generosamente han sido introducidos (generosidad que en parte hay que atribuir al editor por no haber puesto tasa a la extensión), pero también se aprecia que algunos son tratados con más entusiasmo que otros: es el caso, por ejemplo, de Tocqueville.

Uno puede pensar que el autor se identifica con las tesis de este liberal francés, al que el autor llama provocativamente un demócrata aristocrático.

Como en tomos anteriores el autor organiza la obra por partes según las naciones, aunque en algunos casos coinciden con los Estados, no en todos es así. Italia no es todavía un Estado en la época que estudia este tomo. Precisamente para evitar equívocos el autor evita el título de Alemania y titula la parte correspondiente “Los países alemanes”.

Este libro es una novedad absoluta en cuanto que no hay ninguna publicación ni española ni extranjera que se haya atrevido a tratar el tema del romanticismo político como una unidad de pensamiento. Diríamos que el profesor Prieto ha cogido el toro por los cuernos. Se ha atrevido a darnos una idea muy clara de lo que fue el Romanticismo como fenómeno cultural y se ha atrevido a identificar los rasgos que componen el romanticismo político verificándolos en aquellos autores que se ubican en esta corriente. No todos los pensadores políticos del periodo estudiado son románticos, aunque en todos descubre el autor la influencia romántica. Precisamente porque en la época están presentes otras corrientes políticas, el autor explica en pocas páginas lo que se entiende por liberalismo, nacionalismo y socialismo. Son pocas páginas pero muy clarificadoras. Su lectura está recomendada a todos los que deseen tener ideas claras, porque la organización del pensamiento y la exactitud de las definiciones no se encuentran en los artículos de una enciclopedia de la materia.

El libro tiene también sus insatisfacciones propias de la periodificación que ha utilizado: centrarse en la llamada “época de las revoluciones”, desde 1789 a 1848. El caso más claro de la sumisión a la periodificación lo tenemos en Marx, que es estudiado hasta el Manifiesto comunista. El autor nos da su justificación en las páginas de “Presentación” y el lector puede o no estar de acuerdo con ella. Lo que sí es cierto es que el Marx que nos presenta es el pensador romántico con un seguimiento cronológico de los textos más importantes, de modo que asistimos a la génesis del pensamiento marxiano.

Por lo que acabamos de decir, este es un libro que nos deja pendientes de la próxima entrega. El autor anuncia que se llamará *El Positivismo* y que estudiará la segunda mitad del siglo XIX, siglo que culturalmente llega hasta el fracaso del proyecto político positivista en 1914.

Vicente Theotonio Cáceres S.J.

POLÍTICAS ESTATALES

FLAQUER, LL. (2000), *Las políticas familiares en una perspectiva comparada*, Barcelona, Fundación La Caixa, Colección Estudios Sociales, nº 3, 165 págs.

En esta obra se entiende por políticas familiares, las intervenciones de la Administración pública para facilitar recursos a las personas con responsabilidades familiares a fin de que puedan

desempeñar las mismas en mejores condiciones” (p. 5). El objetivo de este libro es describir estas políticas poniendo de relieve las notables diferencias, tanto cuantitativas como cualitativas, entre la tradición española y la de los demás países europeos.

El libro está estructurado en 5 grandes apartados, sin contar la Introducción y las conclusiones. El capítulo 2º, que lleva por título “¿Qué son las políticas familiares?”, profundiza en el concepto, en su dimensión europea, y en la historia, tendencias y modelos recientes de política familiar en Europa. Termina preguntándose acerca de la existencia de un régimen de bienestar “mediterráneo” relativamente menos desarrollado que en el resto de los países avanzados de Europa.

El capítulo 3º, “La protección económica de las familias” expone el concepto e historia de los subsidios familiares en España y en Europa, así como los importantes aspectos relativos a fiscalidad y familia.

“La conciliación entre la vida laboral y familiar” es el título del capítulo 4º, que se detiene de una manera especial en las tendencias europeas en cuanto a la actividad femenina, así como en los mecanismos de atención a la infancia, la flexibilidad laboral, las licencias parentales y los horarios comerciales, escolares y de servicios públicos. Es el capítulo más largo del libro y, probablemente, el más directamente relevante para los temas que son objeto del presente número de la Revista de Fomento Social.

El último capítulo (5º) está dedicado al debate sobre las familias monoparentales, con especial atención a los casos

de Francia, Gran Bretaña y España.

El apartado final es especialmente útil, ya que resumen en 8 grandes conclusiones numeradas que sintetizan las tesis fundamentales del libro. Nos ha interesado especialmente la sugerente valoración de los logros y las carencias de las políticas familiares existentes en nuestro país (pp. 153–158).

El libro concluye prácticamente afirmando que “desde la transición política ni los partidos políticos, ni los sindicatos, ni el movimiento feminista, ni otros órganos representativos de la ciudadanía han acertado a promover un debate a fondo sobre el papel que tendría que desempeñar la familia en la provisión del bienestar. La consecuencia de ello ha sido una falta de modernización de los programas de respaldo a la familia y un exiguo desarrollo de las medidas de conciliación entre la actividad laboral y la doméstica”. Una reflexión que conecta precisamente con la preocupación que ha animado la edición de este número de nuestra Revista.

José J. Romero Rodríguez S.J.

SOCIOLOGÍA

ALBERDI, I.; ESCARIO, P.; MATAS, N. (2000), *Las mujeres jóvenes en España*, Barcelona, Fundación La Caixa, Colección Estudios Sociales, nº 4, 303 págs.

También esta publicación reviste especial interés para el tema dominante en el presente número de la Revista de Fomento Social. Como se indica en la obra su objetivo “es precisamente exponer cuál es la situación actual de las mujeres en España, pero centrando la atención en las previsible líneas de evolución de un proceso que no ha terminado. Para ello el libro trata de las mujeres jóvenes (de entre 25 y 35 años), ya que es entre ellas donde se manifiesta el perfil futuro de las mujeres en general”.

El método básico seguido en la investigación para analizar la dinámica de las actitudes y los comportamientos de las mujeres jóvenes ha sido el de los grupos de discusión (8 grupos de 8 personas con encuentros de dos horas cada uno), “estableciendo la conexión entre la realidad subjetiva de la vida cotidiana de las personas y las estructuras sociales de significado con las que ellas se relacionan” (p. 10). Así, se han reunido “grupos de mujeres de los segmentos o medios sociales relevantes, económica y culturalmente, por lo que los discursos escuchados pertenecen a mujeres que, dentro de esos grupos de edad, se sitúan entre los segmentos definidos como de vanguardia y liderazgo en términos de estilos de vida y preparación cultural, a la vez que dentro de los niveles medios y acomodados de la sociedad española”.

En consecuencia, las autoras dividen en tres grandes grupos al colectivo analizado: “mujeres progresistas”, “mujeres posmodernas” y “mujeres de la burguesía moderna”. Estas opciones metodológicas, totalmente respetables, han de ser tenidas en cuenta a la hora de extrapolar las conclusiones del estudio al conjunto de las mujeres españolas. El lector interesado en los detalles de la metodología de análisis utilizada puede encontrarla en las páginas 292–299.

Los aspectos estudiados están agrupados por temas que dan unidad a una serie de capítulos en los que se desarrolla el análisis. Las propias autoras los resumen así (pp. 14–15): la identidad como preocupación central de la definición del yo (capítulo I); la búsqueda de la independencia personal, generalmente a través de la educación y la ocupación de un empleo remunerado (capítulo II); la autonomía personal como vehículo de la identidad que se vuelca hacia el exterior en las diversas relaciones de pareja que se mantienen (capítulo III); el compromiso y las relaciones de pareja, con los problemas derivados de la convivencia en la vida cotidiana que presentan como último reto del cambio la necesaria resocialización de los hombres (capítulo IV); la maternidad, como momento crítico en la definición de la propia vida, que es a la vez un aspecto esencial de la vida femenina y una decisión que impone numerosas limitaciones (capítulo V); la vida familiar y doméstica con sus dos aspectos complementarios, la relación con los hijos y las estrategias domésticas de compatibilidad del mundo familiar con el mundo exterior (capítulo VI); por último, las aspiraciones y metas que estas mujeres se plan-

tean en contradicción flagrante con una tradición reivindicativa de éxito y logro público que se arrastra desde los primeros años del movimiento de liberación de las mujeres (capítulo VII).

Son interesantes y matizadas las conclusiones de las autoras, a las que remitimos a los lectores y lectoras interesados. Entre otras cosas, una de sus últimas sorprendentes afirmaciones consiste en que “...en ese momento de *impasse* en el que se encuentran las mujeres de la generación joven, se advierte una dosis de cansancio, una cierta falta de metas y un desencanto teñido de ironía y humor con una cierta nostalgia de algunos de los rasgos clásicos de la mujer tradicional, que sin agobios de tiempo ni de conciencia podría ser madre y ama de casa”.

José J. Romero Rodríguez S.J.

BOURDIEU, P. (2000), *Poder, Derecho y Clases sociales*, Bilbao, Desclée de Brower, 232 págs.

Pierre Bourdieu, recientemente fallecido, nació en 1930. De formación filosófica, era catedrático de sociología del Collège de France. Ha sabido hacer una síntesis y una reinterpretación de tres de los padres fundadores de la sociología, que tradicionalmente se consideraban opuestos: Marx, Durkheim y Weber. Si se le conoce especialmente por sus trabajos ya relativamente antiguos sobre los mecanismos escolares de la reproducción social (*Les Héritiers*, 1964),

ha desarrollado una obra multiforme en numerosos ámbitos, como muestra los temas traducidos y seleccionados en este volumen: metodología de las ciencias sociales, el poder simbólico, la clase social, las clases de capital (económico, cultural y social) y el derecho.

Hay que felicitar a la colección “Palimpsesto” de Desclée por haber puesto al alcance de los lectores de habla española una serie de artículos dispersos, algunos bastante importantes, de la enorme obra de Bourdieu. Probablemente ha sido el autor de mayor influencia en la sociología del siglo XX. Y creo que esta influencia continuará también en el XXI. Fiel heredero de la sociología y antropología de Durkheim y de Mauss, es un fino analista de los campos literario, artístico y filosófico. Su sociología sobre el sistema educativo provocó y sigue provocando un saludable y poderoso choque ideológico. Y todos recordamos las polémicas que suscitaron sus análisis críticos sobre los medios de comunicación en general y de la televisión en particular. Ésta última, según Bourdieu, “pone en muy serio peligro las diferentes esferas de la producción cultural: arte, literatura, ciencia, filosofía, derecho;... (y) en no menor peligro la vida política y la democracia” (*Sur la télévision, suivi de L'emprise du journalisme*, 1996). En 1994 crea el Parlamento de Escritores para controlar el proceso del discurso político que ellos mismos producen. Y a partir de 1995, convencido de que los llamados nuevos movimientos sociales son portadores de un proyecto político alternativo, se compromete y se manifiesta junto a los militantes de la anti-mundialización, siendo muy criticado por un sector de inte-

lectuales franceses, y pasando a ser considerado como uno de los inspiradores e impulsores de este movimiento social. Aunque expresados en un lenguaje muy académico, sus análisis tienen inmediatas consecuencias prácticas en las transformadoras de la realidad social. Para el sociólogo norteamericano J.C. Alexander “Pierre Bourdieu se ha convertido en el *critical theorist* más influyente en el mundo de la ciencia social”.

En el futuro sus más de veinte libros serán objeto de múltiples análisis y debates. A. García India ha hecho un excelente trabajo presentando en este volumen, además de una pedagógica introducción a su obra, algunos artículos bastantes representativos entre tan voluminosa obra. Aunque todos los textos traducidos son interesantes, para la comprensión de todo su pensamiento me parecen especialmente significativos el capítulo segundo, “Sobre el poder simbólico” y el capítulo IV “Las formas de capital”. El ejercicio del *poder simbólico* por un grupo, una clase o una nación tiene por objeto el imponer algo como verdad universal cuando en realidad se trata de un arbitrario cultural. Y en cada *campo social* (arte, política, moda, deporte, etc.) dominadores y dominados ganan o pierden, dominan o son dominados, según estrategias y volumen de capital económico, cultural y social que cada uno haya heredado o posea en un juego violento que nunca termina. En ambos trabajos se encuentran conceptos que continuamente repite en toda su obra.

La sociología de Bourdieu tiene sus raíces en los planteamientos de la teoría clásica. Y la reinterpreta desde la problemática social de nuestros días. En

toda su obra son frecuentes las referencias a los clásicos como a los autores contemporáneos. Toma conceptos y análisis de Marx, Weber y Durkheim. Basándose en la teoría social clásica de Marx, Durkheim y Weber, intenta unir el programa de Marx para una sociología de la reproducción con el programa de Durkheim para una sociología genética de las formas simbólicas, junto con las funciones sociales de los bienes simbólicos y las prácticas simbólicas de Weber. Nos encontramos ante un intento de completar el sistema marxiano integrándolo, con ayuda de conceptos derivados principalmente de Weber, en el estudio sobre las funciones sociales de los bienes simbólicos y las prácticas simbólicas, estilos de vida y atribuciones de honor y deshonor en la vida social.

De Durkheim toma la explicación del origen social de los esquemas de pensamiento, percepción y acción, en base a una correspondencia entre las estructuras sociales y las estructuras simbólicas. Coincide con Durkheim en que la asimilación de conocimientos de las representaciones colectivas no tienen que ser necesariamente conscientes. Pero se diferencia en que mientras para Durkheim funcionan como fuente de integración, para Bourdieu como fuente de dominación.

Solamente algunas observaciones finales, que en nada menoscaban los méritos apuntados. Aunque la sociología de Pierre Bourdieu es una sociología de análisis y crítica *du pouvoir* en todos los campos (hilo conductor de toda su reflexión sociológica), la recopilación que se presenta en este volumen es desigual y carece de unidad temática. El mismo Bourdieu se extraña de la va-

riedad temática de los textos recopilados, y empieza el Prólogo con la pregunta “¿Es oportuno agrupar, así, para la publicación, textos sobre temas tan dispares, y en apariencia alejados de la actualidad que los inspiró?”. En este sentido, hubiese sido más adecuado al contenido y más orientador para el lector, el haber puesto un título general y un subtítulo con alguno de los conceptos clave de su sociología, como *campo*, *capital* y *espacio social* o el de *reproducción cultural*, junto con el de *poder* y *clase social*.

También hubiese sido muy útil para los interesados en la sociología de Bourdieu el haber podido encontrar en la introducción las razones por las que se han seleccionado éstos y no otros textos en los que Bourdieu trata el mismo tema. Un ejemplo relacionado con una de las traducciones: personalmente me hubiese interesado alguna información sobre el por qué, sobre el tema de las clases sociales, se ha traducido un texto de 1987 y no “Condition de classe et position de classe”, publicado muchos años antes en *Archives Européennes de Sociologie* (1966) y, conceptualmente, para algunos autores más representativo de su reinterpretación de la *clase social*. Y de la misma manera se podría haber dado alguna explicación con los otros textos, situando la importancia y el tiempo del texto en relación con otros del mismo autor. Pero estas observaciones no menoscaban en nada la importancia de este volumen, que ha venido a enriquecer la ya numerosa obra traducida al castellano de Bourdieu.

Pedro Castón Boyer

MIGRACIONES

ORTIZ MOLINA, J. (2001), *Legales, ilegales y otros trabajadores: el desconcierto migratorio*, Desde el Sur. Cuadernos de Economía y Sociedad, nº 11, 4º trimestre 2001, Sevilla, Mergablum, 49 págs.

Desde el Sur, Cuadernos de Economía y Sociedad, es una publicación de los Grupos de Investigación *Seminario de Economía Política*, de la Universidad de Málaga, *Trabajo, Ecoeconomía y Sociedad* de la Universidad de Sevilla, y *Análisis Regional, Economía Andaluza*, también de la Universidad de Sevilla. Su objetivo es la difusión y divulgación de la investigación y los trabajos de sus miembros, así como de otros investigadores que deseen hacerlo, desde el convencimiento de que los problemas actuales de nuestra sociedad deben ser analizados con enfoques y perspectivas distintas a los que utiliza el pensamiento convencional. Sirva pues esta reseña para dar cuenta de esta muy interesante colección y recomendarla a nuestros lectores.

El cuaderno concreto que comentamos está consagrado al problema de las migraciones, al que precisamente dedicamos monográficamente el anterior número de nuestra Revista de Fomento Social.

Comprende 4 capítulos principales, aparte de la introducción y unas reflexiones finales. En primer lugar aborda el tema del deterioro mundial de las condiciones de vida y de trabajo, analizando los efectos de la globalización excluyente. En un segundo apartado,

titulado “El mundo rico: imán para los desheredados”, el autor pasa revista a los distintos tipos de migraciones que existen en la actualidad. Siguiendo a Sami Naïr sintetiza en cinco las razones que permiten comprender la emigración actual. El apartado tercero, que lleva por título “Europa: estado de bienestar e inmigración” se centra en el caso europeo, precisamente donde el Estado del Bienestar ha alcanzado las máximas expresiones de desarrollo. En él se analizan críticamente las políticas inmigratorias europeas y los diferentes modelos de acogida. El capítulo cuarto –el más largo y detallado– contiene un excelente “Panorama de la inmigración en España” y dedica una especial atención al marco legal y al número y situación de los inmigrantes llamados “legales” e “ilegales” en nuestro país.

El trabajo concluye con unas reflexiones críticas y, en el mejor de los sentidos, apasionadas; el autor se manifiesta a favor de una política “que se acerque a la definición de un elemento clave para la identidad de la política democrática, y es el propio concepto de ciudadanía, expresándolo ahora no solamente hacia el interior de unas determinadas fronteras, sino en el plano supranacional” (p. 43).

Los lectores que deseen más información sobre esta colección de cuadernos pueden dirigirse por correo electrónico a: mergablum@minervast.com

José J. Romero Rodríguez S.J.

VÍCTOR PÉREZ-DÍAZ, V.; ÁLVAREZ-MIRANDA, B.; GONZÁLEZ-ENRÍQUEZ, C. (2001), *España ante la inmigración*, Barcelona, Fundación La Caixa, Colección Estudios Sociales, nº 8, 240 págs.

Nos llegó esta interesante investigación cuando ya se encontraba en imprenta nuestro número anterior de Revista de Fomento Social dedicado monográficamente a las migraciones; sus análisis hubieran sido de gran utilidad entonces; no obstante es buena hora para dar cuenta de él con esta breve recensión.

Abre el libro un capítulo I sobre las “Condiciones históricas y supuestos teóricos de un debate sobre la inmigración”. Se pasa revista a las cifras de inmigración y a las bases históricas de la respuesta a la inmigración (la experiencia emigratoria de los propios españoles). Se completa este capítulo con un apunte sobre el debate moral subyacente y otro sobre los razonamientos estratégicos subyacentes a las políticas públicas.

El capítulo II estudia las experiencias de países con tradición inmigratoria, Estados Unidos y Europa, cuyo conocimiento es útil para enfocar el fenómeno inmigratorio en España.

“El debate público en España en torno a las leyes de extranjería” constituye la materia del capítulo III. Se analizan las dos leyes de 2000, la evolución del discurso de los partidos políticos y especialmente la opinión de los partidarios de una política relativamente permisiva de la inmigración. De hecho se han creado espacios “multiculturales” donde conviven inmigrantes y españoles nativos.

El tema central del estudio es el de la opinión que tienen los españoles sobre la inmigración y los inmigrados. Tal es el objetivo del capítulo IV (“La opinión pública a través de encuestas: la visión de lejos”): los españoles consideran cada vez más importante la inmigración para el país, sobre la cual albergan una mezcla de generosidad y de preocupación por sus costes. Los resultados derivados del análisis de las encuestas del CIS, objeto de estudio de este capítulo, se completan en el siguiente (Capítulo V) con “La opinión a través de los grupos de discusión: una visión de cerca”. Quizás a partir de esta fuente se ven las cosas con más matices; aparece en toda su crudeza la opinión, no ya de la clase política (capítulo III) sino de gentes “que viven con los inmigrantes y, por tanto, viven con las consecuencias, en su vida cotidiana, de las decisiones de aquella clase política” (p. 171). Aunque con la reserva de que las entrevistas de grupo no proporcionan resultados estadísticamente significativos, las opiniones ponen de relieve las dificultades de la convivencia (la sensación de invasión), la preocupación por el cumplimiento de las reglas (por ejemplo, orden público), así como la existencia de recelos prácticos y de extrañeza e irritación ante formas de vida distintas, así como la preocupación por una política de inmigración efectiva o por el problema de los niños inmigrantes en la escuela, sin excluir el miedo a la violencia que se imagina posible en un futuro.

Sin llamarla así, el epílogo afronta la espinosa y hoy tan debatida cuestión del multiculturalismo. “En una sociedad abierta la expresión “forma de vida” debe entenderse en un sentido amplio,

y uno que sea compatible con el carácter plural de la sociedad. Pero, aunque acoja muchas variantes en su seno, se supone que esa sociedad tiene ciertos rasgos propios del que todas esas variantes, de alguna forma participan. Por poner un ejemplo de sociedad abierta y plural, en Estados Unidos los norteamericanos de diferentes etnias, religiones y otras creencias pueden constituir numerosas variantes culturales, pero si la inmensa mayoría de quienes participan de ellas no es leal a un núcleo de valores e instituciones comunes, esa sociedad (libre y pluralista) no puede subsistir” (p. 221). Para ello proponen los autores un debate cívico que, aunque difícil, consideran factible. Ese debate, que en las últimas páginas del libro se plantea con toda su crudeza, exigirá sin duda cambios legales e institucionales pero también—añadimos nosotros—un suplemento considerable de rearme moral social, de solidaridad y de sentido de la justicia. Y, como se afirma en el último párrafo, será preciso entonces superar la ignorancia arraigada y extendida entre los españoles acerca de cómo son realmente esos inmigrantes.

En lo que respecta a la metodología utilizada, el estudio se basa esencialmente en las dos encuestas—barómetro del Centro de Investigaciones Sociológicas de los años 2000 (2.477 entrevistas) y 2001 (2.365 entrevistas), completadas con cinco reuniones de grupos de discusión, cuatro de ellas dedicadas a la convivencia con inmigrantes en zonas donde su presencia es intensa y la quinta a los problemas surgidos en la educación pública a raíz de la incorporación de alumnos extranjeros. El lector interesado por más detalles de la

metodología de análisis utilizada puede encontrarla en las páginas 237–240. Por otro lado se puede consultar la edición electrónica disponible en Internet: en www.estudios.lacaixa.es.

Para terminar, en palabras de sus autores, la aspiración del libro —que no cubre todos los posibles flancos del tema— era “proporcionar al lector un mapa o una carta de navegación muy sumaria, y alertarle sobre el peligro de las simplificaciones y las confusiones” (p. 35). Creemos que lo han conseguido.

José J. Romero Rodríguez S.J.

DEMOGRAFÍA

D'SOUZA, S. (ed.), *Population and Poverty Issues at the Dawn of the 21st Century*, New Delhi, Indian Social Institute, 2001, 383 págs.

En marzo de 1994, unos meses antes de la Conferencia de Naciones Unidas sobre Población y Desarrollo de El Cairo, se reunió, en el marco de Secretariado Social de la Compañía de Jesús, un grupo de jesuitas, especialistas en demografía y ciencias afines, para reflexionar sobre las cuestiones más acuciantes de ese ámbito. El grupo se constituyó en red (*IPC = International Population Concerns*) para mantener de forma coordinada esta línea de reflexión. El P. General de la Compañía de Jesús prestó todo su apoyo a esta iniciativa, viendo en el tema un reto decisivo para el futuro inmediato.

Lo que se ofrece en este libro es el primer fruto tangible de dicha red. Por primera vez una buena parte de sus miembros se reunieron en Nueva Delhi (octubre 1999) para poner en común sus preocupaciones y estudios en torno a la relación entre población y pobreza. El libro recoge los materiales presentados en dicho encuentro, tanto por los asistentes, jesuitas o personas vinculadas a instituciones de la Compañía de Jesús, como por otros miembros de la red que no pudieron hacerse presente físicamente.

Los materiales recogidos en este volumen son variados, como reflejan las tres secciones en que han sido estructurados.

La 1ª sección es la más extensa. Bajo el título de “Población y pobreza” se recogen algunos estudios generales sobre la evolución demográfica actual, el concepto de pobreza, las migraciones en relación con la pobreza, los emigrantes forzosos (refugiados). Pero se incluyen también hasta doce aportaciones sobre situaciones concretas en los cinco continentes.

La 2ª sección (“La pobreza y el debate sobre el desarrollo”) comienza con un estudio sobre la Conferencia de El Cairo y la postura que adoptó en ella la Santa Sede: como sabemos, la tesis defendida por la delegación vaticana (la necesidad de vincular demografía y desarrollo) fue asumida por la Conferencia misma, aunque no fuera éste el punto más destacado por los medios de comunicación. Esta parte se completa con otras contribuciones que contemplan el tema demográfico en relación con el proceso de globalización y con la crisis ecológica.

Por último, la 3ª sección se ocupa de temas relativos a las políticas demográficas. Se discute el concepto mismo de política demográfica y se critican las orientaciones malthusianas de ésta. Dos estudios completan esta sección con aspectos particulares de especial interés hoy: el punto de vista islámico y el papel de las ONG.

Como se ve el contenido es variado: refleja también lo variado de los participantes por procedencia geográfica, por especialización científica y por campo de actividad. Sin embargo, esta variedad no fue obstáculo para que existiera una notable convergencia de pareceres entre los asistentes, como demuestra la *Declaración final* (pp. 7–9). En ella se subraya el marco de la globalización como una fuente de oportunidades y de amenazas. Se denuncia la escasa confianza que suscitan los gobiernos, las empresas multinacionales y los organismos financieros internacionales para abordar los retos de un desarrollo humano integral. Pero se reconocen al mismo tiempo como positivas y esperanzadoras algunas tendencias emergentes y los programas que se orientan en esas nuevas direcciones: todos ellos hacen suyos objetivos tales como la participación, el “empowerment”, la educación de los pobres, la promoción de la mujer, etc. En suma, una política demográfica tiene que desbordar sus propios límites y abrirse a todas las dimensiones de un desarrollo verdaderamente humano: sólo desde ese enfoque tendrán solución los problemas demográficos mundiales en los comienzos del siglo XXI.

Ildefonso Camacho Laraña S.J.